



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
AVISO DE SESIÓN PÚBLICA DE 26 DE OCTUBRE DE 2023

Conforme con lo previsto en el artículo 98-A de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; los numerales 65 fracción II y 66 en sus fracciones I, II, III y IV del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 6, 7 fracción I, 8 fracción I, 9 y 11, fracciones I, II, III, IV, V y VI, 12, 13 y 14 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado; y 6 de los Lineamientos para el uso de tecnologías de la información y comunicación en las sesiones, reuniones, recepción de medios de impugnación, promociones y notificaciones electrónicas; se hace del conocimiento público que el Pleno del Tribunal Electoral del Estado realizará **Sesión Pública**, misma que se llevará a cabo de manera **virtual**, **el jueves 26 veintiséis de octubre del presente año a las 17:15 horas**, con la finalidad de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de Sentencia** del Procedimiento Especial Sancionador **TEEM-PES-013/2023**, denunciado por el Partido del Trabajo, en contra del Presidente, Síndica y Encargado de Despacho de Comunicación Social, todos del Ayuntamiento de Tarímbaro, Michoacán, así como del Partido Revolucionario Institucional. **Magistrada Ponente:** Alma Rosa Bahena Villalobos.

SEGUNDO. Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de Sentencia** del Procedimiento Especial Sancionador **TEEM-PES-014/2023**, denunciado por **DATO PROTEGIDO**, en contra de Luis Navarro García y otros. **Magistrada Ponente:** Yolanda Camacho Ochoa.

TERCERO. Designación y toma de protesta del **Licenciado José Ángel Santoyo Bautista como Secretario Instructor y Proyectista**, adscrito a la **Ponencia a cargo de la Magistrada Yurisha Andrade Morales**. Lo anterior, con fundamento en los artículos 64 fracción XI del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y artículos 29 fracción XII y 36 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado.

Lo anterior para los efectos legales procedentes.


Dra. Yurisha Andrade Morales
Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE MICHOACÁN
PRESIDENCIA